



Pasto, 13 diciembre de 2024

Informe No 7

Boletín Informativo

La Ruta de la formalización

Bogotá, D.C., 10 diciembre de 2024.

En el marco de su compromiso con la formalización tributaria, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) presentó la Ruta de la formalización, una herramienta de facilitación que acompaña el proceso hacia la formalización de las ideas de negocio o de los emprendimientos que realizan su actividad económica de manera informal. El anuncio se realizó durante el conversatorio titulado «Formalización, el camino para el crecimiento de la economía del país».

En el recorrido de la ruta de la formalización, los usuarios tienen acceso al simulador de formalización tributaria, una herramienta digital que le permite evaluar a los emprendedores si su negocio se encuentra en estado formal, parcialmente formal o informal y a partir de ello, genera una guía, paso a paso, para cumplir con las obligaciones fiscales y normativas, facilitando el proceso de transición hacia la formalidad.

En su intervención, el director general de la DIAN, Jairo Orlando Villabona, destacó que «la formalización es el camino para lograr una economía más competitiva, estable y equitativa. Con estas herramientas, buscamos reducir las barreras para que los empresarios puedan acceder a los beneficios de la formalidad, contribuyendo al bienestar general de la economía».

El evento fue organizado en alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Universidad Externado de Colombia, y reunió a destacados representantes del sector público, gremios empresariales, entidades académicas y del sector financiero.

Durante el conversatorio, se realizaron tres paneles de gran relevancia para abordar los desafíos y soluciones en torno a la formalización de la economía colombiana. Los paneles fueron: «De la informalidad a la formalidad: ¿Cuáles son los retos que enfrentan los sectores?», «Formalización económica: ¿Qué está haciendo el Estado y cómo crear sinergias?», y «Economía Informal: ¿Por qué existe y cómo enfrentarla?».

En estos espacios de diálogo, participaron importantes gremios como la Asociación Hotelera y Turística de Colombia –COTELCO, la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia -Asobancaria, la Sociedad de Agricultores de Colombia -SAC, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia -ANDI, la Mesa Nacional de Tenderos y Comerciantes de la Economía Popular, La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio – Confecámaras y la Junta Central de Contadores.

Igualmente, estuvieron representantes de entidades del Estado, como: el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la DIAN y la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP, entre otros. Además de expertos del BID y representantes de la academia, quienes compartieron sus perspectivas y propuestas sobre cómo promover la formalización en el país.

Fuente: diario la Republica

En síntesis:

Es muy importante abordar este tipo de iniciativas, teniendo en cuenta que la interacción con las entidades del estado es supremamente importante, dicha articulación nos debe llevar a lograr los objetivos establecidos en aras de estabilizar la economía nacional y regional, se

deben emplear todas las herramientas existentes y todas aquellas capacidades instaladas en cada organización para cumplir con ese gran propósito el de “formalizar la economía informal”, es menester empezar a realizar los respectivos contactos institucionales para formar planes de trabajo acordes con dichas realidades del mercado, que permitan desarrollar los diferentes emprendimientos y potencializarlos con sostenibilidad, de tal manera que la supervivencia empresarial se mantenga por encima de los límites esperados.

Wilson Ricardo Torres Valencia

Observatorio económico

Cámara de comercio de Pasto